



# Sistema de Gestión de Igualdad y No Discriminación

## Política de Igualdad Laboral y No Discriminación

La Universidad Politécnica de Huejutla promueve la igualdad laboral entre mujeres y hombres, elimina la discriminación de origen étnico o nacional, color, género, preferencia sexual, edad, cultura, capacidades diferentes, condición social y económica, religión, apariencia física, estado civil o conyugal, embarazo, opiniones y de situación migratoria; mediante la implementación de acciones afirmativas a favor del personal que genere un ambiente laboral, libre de cualquier tipo de violencia o segregación.

### **OBJETIVO**

Promover la cultura de respeto y cumplimiento de la igualdad y no discriminación en el ámbito laboral de la **Universidad Politécnica de Huejutla**, para salvaguardar los derechos de las personas que integren la plantilla de personal.

### **ALCANCE**

Aplica al personal de apoyo, docente, administrativo y directivo adscrito de la **Universidad Politécnica de Huejutla**.

Autorizó:



Dr. Eduardo Mogica Martínez  
Rector